

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de julio de 1986.-

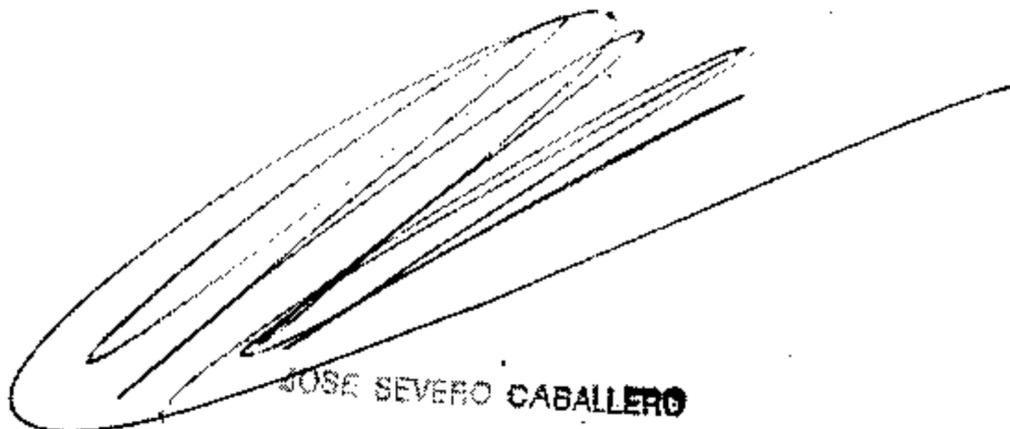
Visto lo solicitado por la Cámara de Resistencia y lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs.7,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia a designar -por el período comprendido entre el 20 de julio y el 20 de agosto de 1986- a un agente en calidad de "Suplente" con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7ma. (personal de servicio) para desempeñarse en el mencionado Tribunal, en reemplazo del señor Benjamín Álvarez que se encuentra con licencia por art.23 R.L.J.N.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" -P.S.- para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JOSE SEVERO CABALLERO